

RIESGO AMBIENTAL: LA APORTACIÓN DE ULRICH BECK

Environmental risk: Ulrich Beck's contribution

Risco ambiental: Contribuição do Ulrich Beck

Miriam Alfie Cohen¹

Recibido: 2 de junio de 2016
Corregido: 20 de octubre de 2016
Aprobado: 22 de febrero de 2017

Resumen

El ensayo se centra en el contexto denominado Modernidad Reflexiva, para explicar cómo y de qué manera el riesgo ambiental es característico de las llamadas nuevas sociedades. Se analiza por qué la sociología trata, desde una visión fresca y propositiva, al deterioro ambiental como circunstancia de generación de un nuevo modo de hacer política. Esta perspectiva teórico-política sobre riesgo ambiental es abordada desde la óptica del sociólogo alemán, recientemente fallecido, el profesor Ulrich Beck.

Palabras clave: Modernidad reflexiva, riesgo ambiental, vulnerabilidad, subpolítica.

Abstract

The essay focuses on the context called Reflexive Modernity, to explain why and how environmental risk is characteristic of the so-called "new societies". It discusses why sociology approaches have a fresh and purposeful vision to explain the environmental degradation as a new way of doing politics. This theoretical and political perspective on environmental risk is revised from the perspective of the German sociologist, recently deceased, professor Ulrich Beck.

Key words: Reflexive modernity, environmental risk, vulnerability, subpolitics.

¹ Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana, profesora-investigadora del Departamento de Ciencias Sociales de la UAM-C. Líneas de investigación: gobernanza ambiental, movimientos ambientales, democracia deliberativa facultada. Correo electrónico: malfie@correo.cua.uam.mx

Resumo

Neste ensaio o punto central é a Modernidade Reflexiva, para poder explicar cómo e de cuál maneira o risco ambiental caracteriza as novas sociedades. Também se analiza porqué a sociología tenta, desde una visión inovadora e propositiva, ao deterioro ambiental como una circunstância para gerar un novo proceso de fazer política. Esta perspectiva teórico-política sobre o risco ambiental, tem sido analisada da visão do sociólogo alemão, recentemente falecido, o professor Ulrich Beck.

Palavras chave: modernidade reflexiva, risco ambiental, vulnerabilidade, sub política.

Introducción

Para autores contemporáneos como Ulrich Beck, Anthony Giddens, Scott Lash, Alain Touraine, Zygmunt Bauman, Josetxo Beriain o Niklas Luhmann, la discusión actual y central de la sociología no es ya sobre los cambios de una sociedad tradicional a otra moderna, sino sobre las características propias que adopta la modernidad tardía, reflexiva, sobre todo en Europa occidental. Para todos estos autores, las sociedades modernas desarrollan un modelo industrial y tecnológico que conlleva una serie de cursos de acción, de efectos que provocan riesgo, contingencia y ambivalencia, no sólo para las existencias colectivas, sino también para los individuos. Así, surge una corriente sociológica que trata de analizar a la modernidad en sí, sus características específicas, sus retos y los riesgos que ella encierra.²

Se hablará de *modernidad tardía* o *reflexiva*, entendiéndola no sólo como reflexión, sino como auto-confrontación de la modernidad consigo misma. En las sociedades modernas avanzadas se produce la coexistencia problemática entre la expansión de opciones y la de los riesgos, ambas indisolubles. Por un lado, se dan nuevos movimientos y fenómenos sociales entre los que destacan la lucha por los derechos de la mujer, las iniciativas ciudadanas frente a las centrales nucleares, los conflictos regionales, las luchas religiosas o el cuidado ambiental, entre otros. Por el otro, la ciencia se enfrenta a una duda metódica en relación con sus fundamentos y

² Aún cuando todos estos autores abordan el tema, cada uno de ellos enfatizará de manera especial algún asunto y detallará su propia postura y concepción sobre diversos tópicos. Cabe anotar que entre los propios autores hay diferencias importantes que resaltar y sus postulados no son intercambiables.

aplicaciones que generan efectos sociales no deseados entre posibilidades y riesgos.

En este ensayo se aborda, desde una perspectiva crítico-política, las principales ideas que el sociólogo alemán Ulrich Beck elaboró sobre la concepción de la llamada modernidad reflexiva, para plantear posteriormente las características del llamado «riesgo ambiental». La reciente muerte del autor, sirve como pretexto para abordar sus principales conceptos, pero sobre todo para enfatizar su legado y sus aportaciones frente al deterioro ambiental que vive el planeta.

La agudeza de los planteamientos teóricos de Ulrich Beck en relación con el riesgo ambiental está acorde con el momento mundial en el que vivimos, donde las certezas y las seguridades emanadas de la etapa industrial quedan cuestionadas. La búsqueda de innovadoras tácticas y estrategias, la delimitación de nuevos espacios públicos y, sobre todo, la infinidad de identidades que se producen en esta transformadora modernidad, son el motor de la construcción de interesantes conceptos y categorías que el autor entreteje como medida de explicación teórica-social de un tiempo incierto e inseguro.

En la primera parte del texto abordamos la modernidad reflexiva, para posteriormente enfocarnos en la particularidad que adquiere el riesgo ambiental, analizando la vulnerabilidad y la catástrofe, para concluir con la postura político-crítica de una nueva construcción democrática.

I. El contexto: la modernidad reflexiva

Cuando hablamos de modernidad reflexiva o tardía nos referimos a una particular etapa de la sociedad moderna, definida no por la seguridad y la certeza, sino por la contingencia y el riesgo. «En el tránsito de la época industrial a la de riesgo, se realiza anónima e imperceptiblemente en el curso de la modernización autónoma conforme al modelo de efectos colaterales latentes».³

Para Ulrich Beck, las sociedades no adoptan un modelo de riesgo. Es el

³ Beck, Ulrich (1996), «Teoría de la Sociedad del Riesgo», en Beriain, Josetxo, *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Antrophos, Barcelona, p. 202.

propio desarrollo industrial el que las conduce a esta opción no elegida. Son los procesos de modernización los que conllevan consecuencias y peligros que cuestionan, denuncian y transforman los fundamentos de la sociedad industrial. Las decisiones tomadas en la modernidad industrial (el progreso, la ciencia, la técnica, entre otros) producen efectos colaterales que afectan, de manera directa, los mismos fundamentos de la modernidad industrial y conducen a una etapa caracterizada por el riesgo permanente, continuo.

Es importante señalar que este tipo de sociedades refieren al riesgo como parte de la toma de decisiones. Ante cada resolución tomada, ante cada opción elegida, se plantea un riesgo que el individuo y las sociedades corren. un concepto distinto al de *peligro* pues, en este último, son terceros los que deciden y exponen a los otros. Una diferencia adicional es que el peligro se sitúa y delimita en un tiempo y espacio. Sin embargo, el riesgo es constante y permanente. Se establece una sociedad de enormes riesgos pero también de infinidad de opciones.⁴

La sociedad de riesgo provoca efectos en diversas esferas como en: a) la transformación de las relaciones hombre-mujer; b) la flexibilización del trabajo; c) la duda metódica que impregna todo el campo científico; d) el desencanto de las promesas no cumplidas por la democracia. Sin embargo, Beck enfatiza en el deterioro y fin de ciertos recursos naturales que ponen en jaque el desarrollo alcanzado por la sociedad industrial. Esta situación altera la relación naturaleza-cultura y da pie a una generalizada destrucción ecológica.

La sociología ha fijado su atención en el problema del riesgo, o, al menos, ha reclamado para sí la citada categoría. Tras el debilitamiento de los prejuicios anticapitalistas, la ciencia sociológica encuentra una nueva oportunidad para contemplar con un nuevo sentido su viejo rol, el de alarmar a la sociedad.⁵

⁴ En caso de una auto atribución de los daños hablamos de riesgo, cuando los daños se producen como consecuencia de la propia decisión; en el caso de una atribución de los daños a terceros, hablamos de peligro, cuando los daños se atribuyen a causas fuera del propio control y afectan a otros que no son los que han tomado la decisión, cuando los daños son ocasionados externamente a la decisión y afectan el entorno (humano y material); Beck, Ulrich (1996), *Teoría de la Sociedad del Riesgo*, en Beriain, *op. cit.*, p.17-18.

⁵ Luhmann, Niklas (1996), *La contingencia como atributo de la sociedad moderna*, en Beriain, Josetxo, *op. cit.*, p.127.

La respuesta social frente a estos efectos perversos abarca la lucha por los derechos de la mujer, las iniciativas ciudadanas contra las centrales nucleares, el movimiento ambientalista, las desigualdades entre generaciones, las migraciones, los conflictos regionales, religiosos y la nueva pobreza. Todas y cada una de estas acciones configuran las nuevas relaciones sociales que van más allá de los límites de la sociedad de clase.

Por ello, los rasgos característicos de la modernidad reflexiva estarán comandados por el riesgo, pero juegan un papel relevante la contingencia y la ambivalencia. No existen más las previsiones, las seguridades de antaño: los percances e incidentes apuntalarán un camino sinuoso: nada es lo que era. Se inaugura la época del *yo* que ya no puede nombrar, clasificar, marcar en una sola dirección y lleva a la expansión de significados, mundos y posturas. Se correlacionan las formas dualistas de expansión y restricción, de optimismo y pesimismo, de dominio y reconciliación, no es la lucha contra el destino, sino con el destino.

Al ser el riesgo no calculable al cien por ciento, significa que deviene en un mito, porque el margen de lo incalculable, de lo todavía no reconciliado, forma parte del *noúmeno* social, de aquello de lo que todavía el dominio racional no puede dar cuenta, de lo indeterminado (*apeiron*).⁶

En esta etapa, el mayor conocimiento, la mayor reflexión, no garantizan el control total de los efectos y riesgos a los que hoy estamos expuestos. En este sentido, la modernización reflexiva expresará la auto-confrontación de los sujetos con los efectos que genera la sociedad de riesgo, resultados que no pueden ser medrados y asimilados por los parámetros institucionalizados de la sociedad industrial. Así,

...se entiende por modernización reflexiva una transformación de la sociedad industrial que se produce sin planificación y de manera latente en el transcurso normal, autónomo de la modernización y que apunta bajo tres aspectos al invariable e intacto ordenamiento político y económico: una radicalización de la modernidad, que desvincula a la sociedad industrial de sus perfiles y premisas y que, a causa de lo cual, abre paso a otra modernidad . o a la contramodernidad.⁷

⁶ Beriain, Jostexo (1996), *Las consecuencias* , *op. cit.*, p. 23.

⁷ Beck, Ulrich (1996), *Teoría de la modernización reflexiva*+en Beriain, Jostexo, *op. cit.*, p. 233.

En la sociedad de riesgo existe una relación de lo reflexivo y la reflexión. Lo reflexivo es el momento en que la modernidad se ve, pero la reflexión implica la presencia de límites al desarrollo alcanzado, los riesgos a los que estamos expuestos, la ocasión de hacer un balance de las decisiones tomadas, la auto-confrontación. La reflexión es el instante en que las sociedades modernas se confrontan con los fundamentos y límites de su propio modelo. Se trata entonces de modificar sus estructuras, de reflexionar sobre los efectos ocasionados por el desarrollo industrial.

Existen tres ámbitos referenciales en los que se pueden observar los riesgos a los cuales nos ha conducido la modernidad industrial:

- a) La relación naturaleza-cultura. La finitud de los recursos naturales que fueron degradados y utilizados de manera extensiva por las sociedades industriales, los cuales provocan serios problemas ambientales, desertificación, erosión de suelos, contaminación de agua y aire, una alta producción de basura, el no-reciclado y la inadecuada disposición final, aunados a serios riesgos que los accidentes nucleares, técnicos o científicos ocasionan. De tal manera que se ha privilegiado el crecimiento industrial, su cultura y valores sobre el cuidado del medio ambiente.
- b) El fin de las seguridades. Los peligros suscitados por la sociedad industrial llevan a un cuestionamiento profundo sobre la seguridad y abarcan el terreno de las ciencias, las identidades, las acciones sociales y las decisiones políticas. La seguridad, referente unívoco de la sociedad industrial, queda altamente cuestionada ante la falta de poder de la política, del Estado como garante y referente de la identidad nacional y de los problemas a los que éste se enfrenta con agentes privados, así como la separación tiempo-espacio, la soberanía y la desterritorialización.
- c) El desencantamiento. El deterioro, la descomposición y el desencanto de los referentes colectivos que mantenían unida a la colectividad (las ideas de progreso, las seguridades, el Estado, la clase, el sindicato, etc.), dan pie a los procesos de individualización, donde todos los esfuerzos de definición se concentran en la figura del individuo.

La tesis central en la obra de Beck, *La Sociedad del Riesgo*,⁸ establece cómo en la modernidad avanzada (la llamada modernidad reflexiva), la producción social de riqueza (afán de progreso humano) se acompaña de la producción social de riesgos.

El sistema de coordenadas en que descansan la vida y el pensamiento en la modernidad industrial (los ejes de la familia y trabajo, fe en la ciencia y en el progreso) empieza a oscilar, y surge un nuevo juego de oportunidades y riesgos, los contornos de la sociedad de riesgo.⁹

Para Ulrich Beck, el riesgo es el enfoque moderno de la previsión y control de las consecuencias futuras de la acción humana, de las diversas consecuencias no deseadas del proceso de modernización. El riesgo es un intento institucionalizado de colonizar el futuro, de generar en lo posible márgenes de controlabilidad, de disminuir lo impredecible en la vida moderna. Se trata de la elaboración de un mapa cognitivo del porvenir.¹⁰ El riesgo siempre ha existido. Sin embargo, es en la edad moderna cuando adquiere matices diferentes: las dos caras del riesgo, la oportunidad y el peligro, conviven imbricándose constantemente.¹¹

El riesgo está presente en diversas esferas de la actuación humana, desde lo público hasta lo privado, y, desde luego, en lo global y en lo individual. Así, éste puede ser observable desde la salvaje competencia económica global a través de bloques comerciales hasta la masiva contratación de seguros de vida individuales, o desde la compleja planeación de inversiones por parte de las transnacionales, hasta la incesante búsqueda por la fabricación auto-biográfica. En este sentido, podemos observar cómo

⁸ Beck, Ulrich (2006), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós Básica, Barcelona, 340 pp.

⁹ *Idem*, p. 24.

¹⁰ Beck, Ulrich (1999), *La sociedad del riesgo global*, Siglo XXI, Madrid, p. 150.

¹¹ El concepto de riesgo se caracteriza como un peculiar estado intermedio entre la seguridad y la destrucción (riesgo = accidente x probabilidad) y se define por estándares culturales de vida tolerable, lo que significa que los riesgos aluden a una relación interdisciplinar: el conocimiento del saber técnico aunado a percepciones y normas culturales. Véase también: Alfie Cohen, Miriam y Louise Barner (2006), *Europa y Estados Unidos: riesgo y gestión ambiental*, en Miriam Alfie Cohen (coord.), *Agencias ambientales Europa y América del Norte*, Pomares, UAM Azcapotzalco, UAM Cuajimalpa, México, p. 45.

los riesgos, de manera general, se comparten de manera homogénea (cambio climático, crisis financieras, terrorismo, entre otros muchos). La diferencia radica en cómo se reparten éstos entre las distintas sociedades y la manera en que ellos se intensifican cada vez más. Resulta particularmente especial la distancia entre los países industrializados y los que no lo son, la diferencia entre el acceso a elementos de bienestar o en la distribución del ingreso, y/o en las formas de prevenir y curar nuevas enfermedades.

Esta diferencia en la repartición y la vivencia de los riesgos en las sociedades contemporáneas también divide a quienes se han beneficiado de las transformaciones propias de lo moderno (quienes acceden a los beneficios de la tecnología y la información) y la gran mayoría que ve acrecentados los riesgos y los peligros en un marco de incertidumbre generalizada y contingencia permanente.¹²

Beck intenta demostrar cómo las condiciones de pobreza despojan a los sectores menos favorecidos de elementos que les permitan contrarrestar los diversos problemas contemporáneos nacidos en marcos de riesgo: «la primera ley de los riesgos ambientales es: la contaminación sigue al pobre».¹³

Desde esta óptica, la vinculación entre la preservación de los ecosistemas y su explotación implica necesariamente la observación de buenas prácticas en las políticas públicas en atención a la pobreza. Éstas sirven para detener y revertir el deterioro ambiental causado por aquellos que dependen para su subsistencia de lo que el sistema natural les provee. Para J. Berian en la modernidad reflexiva, el riesgo «nos convierte a todos en vecinos de Chernobyl, en ciudadanos de Ucrania, y lo mismo cabe decir con el agujero de ozono y el efecto invernadero. Vivimos al lado del pulmón amazónico y de los casquetes polares».¹⁴

¹² Para Ulrich Beck, la diferencia entre *riesgo* y *peligro* se basa en la asunción de las decisiones: mientras que el riesgo es el resultado de decisiones propias, asumiendo las consecuencias de las mismas, el peligro es asumido como la consecuencia de decisiones tomadas por otro(s) y que recaen sobre alguien o algunos más. Así, los habitantes de la provincia de Bhopal viven en un escenario de peligro ambiental por las decisiones tomadas por otros, mientras que Chernobyl pagó el costo de su riesgo en la generación de energía nuclear para su propia población y más allá de su territorio.

¹³ Beck, Ulrich (1999), *op. cit.*, p. 8.

¹⁴ Berian, Josetxo (1996), *op. cit.*, p. 26.

El régimen de riesgo global se ha configurado como el escenario donde los actores y las sociedades interactúan y deciden, enfrentándose a una serie de problemas complejos, contradictorios y novedosos. Entre estos pueden citarse el papel de los Estados-nacionales en un franco proceso de redefinición y, con ello, las reglas políticas en etapas de (re) invención, de (re) estructuración o de maduración. El sistema político, en sí, se rediseña. El problema, puntualiza Beck, es que las sociedades y los individuos debemos responder, de manera simultánea, a todos ellos, buscando crear lazos de identidad y de cohesión social, buscando certezas y confianza aún en los espacios privados.

Para Beck, todos aquellos que habitamos la Tierra debemos entender nuestra vida sometida a los más variados tipos de riesgo, los cuales tienen un alcance personal y global. Las decisiones personales son arriesgadas, porque no coinciden con los modelos establecidos; las diferentes acciones sociales, vividas desde roles tradicionales, se convierten en riesgos, mientras que las amenazas sociales (flexibilización del trabajo, relaciones laborales), técnicas (alimentos modificados, ingeniería genética) y globales (deforestación, agujero de ozono) son soportadas y distribuidas como condición existencial con todas sus contradicciones indisolubles.

Se presenta un singular proceso de individualización de las biografías, pues la dinámica de la sociedad industrial acaba con las identificaciones colectivas que ella misma creó. La nación, la clase, la familia, quedan de lado, cambian, y con ellas ocurre la desaparición de la solidaridad tal y como la conocíamos. Los individuos se convierten en artesanos de sus propias biografías. Lo que no significa, en absoluto, desaparición, sino individualización de las desigualdades sociales.¹⁵

En la modernidad reflexiva se presenta la lucha entre libertad y seguridad, que, merma la solidaridad y empuja a la individualización, al desencanto de las antiguas estructuras. Ulrich Beck sienta las posibilidades de allanar el camino, establece a la libertad como garantía y reserva de derechos para establecer la frontera en la que se mueve el proceso de individualización. Por ello, resuelve que, en esta sociedad del *yo*, la modernidad significa un mundo de seguridad tradicional que se hunde y, en su lugar aparece la

¹⁵ Beck, Ulrich (2000), *Un nuevo mundo feliz*, Paidós, Barcelona, pp. 10-11.

cultura democrática de un individualismo para todos, jurídicamente sancionado.

La respuesta política frente a los procesos de individualización es una mayor libertad que genera las nuevas bases de la solidaridad social, las redes de cambio.

Los hijos de la libertad practican una moral que busca, experimenta, que vincula lo que parece excluirse: realización personal y asistencia a los otros, realización personal como asistencia a los otros. Esto acaba, finalmente, disputando a los administradores-del-bien-de-la-comunidad el monopolio de la definición-del-bien-de-la-comunidad.¹⁶

Un nuevo individualismo-altruista que da pie a nuevas identidades, agencias y preocupaciones sociales.

II. Beck y el riesgo ambiental

1. Riesgo ambiental, vulnerabilidad y catástrofe

El punto clave para Beck, y centro de sus preocupaciones en la sociedad del riesgo global, son los asuntos ambientales. Por ello, en la sociedad del riesgo se reconstituye, de nueva cuenta, la dimensión sociedad-naturaleza y la relación desarrollo-ambiente. Para nuestro autor, hoy los resultados de la violencia al medio ambiente ponen en jaque al género humano. La dimensión sociedad-naturaleza se ve cuestionada pues, si bien como especie nos hemos caracterizado por dominar y hacer nuestra a la naturaleza, parece que hoy ella nos juega una mala pasada, convertida en una fuerza destructiva que no podemos controlar. A su vez, cobra relevancia la idea de que el desarrollo económico basado en una maximización de la ganancia a través de la sobreexplotación de los recursos naturales, no renueva, ni mucho menos previene, la muerte de los ecosistemas de la naturaleza, al contrario produce ciertos desequilibrios perjudiciales para los integrantes de la sociedad.

Esta nueva realidad no puede seguir siendo estudiada, analizada y

¹⁶ Beck, Ulrich (2002), *Hijos de la libertad*, FCE, Buenos Aires, p. 310.

comprendida a partir de categorías teóricas que se formularon en el siglo XVIII y XIX, el uso de estos conceptos y categorías, como bien afirma Ulrich Beck, nos puede conducir a una *caja de hierro*, encerrando a la sociología en un callejón sin salida, estampando su huella en la explicación de los nuevos fenómenos y acontecimientos. Por ello, la modernidad reflexiva y las categorías con las cuales trabaja nos permiten comprender las características de un inédito panorama mundial, distinto, complejo y contradictorio emanado de esa segunda modernidad que se caracteriza por el riesgo, la contingencia y la ambivalencia.

El riesgo ambiental es tanto una consecuencia del proceso civilizatorio denominado modernidad, como una categoría teórica que puede conjugar una serie de elementos relacionados con la degradación y los cambios en el ambiente, pero también se convierte en un instrumento que permite medir la probabilidad de que ocurra una catástrofe y su relación con los niveles de vulnerabilidad de las personas afectadas y de su entorno inmediato.¹⁷ Desde la perspectiva teórica de Ulrich Beck, el riesgo ambiental se conceptualiza en términos *macro*, un fenómeno generalizado en el mundo . pues todos los vivimos. y consecuencia inesperada e incalculable del desarrollo del capitalismo a finales del siglo XX. Aunado a ello, el repliegue del Estado benefactor también posibilitó su surgimiento, sobre todo en

¹⁷ Amici della Terra (ADT) es un ejemplo interesante de una organización ambientalista que se preocupa por las repercusiones del uso de la energía nuclear. ADT se formó a principios de 1977, bajo el nombre de *Asociación Antinuclear*, se proponía cambiar los planes de expansión de energía nuclear en Italia. El plan italiano de energía nuclear incluía una propuesta para la construcción de 20 plantas nucleares para 1985 y además de 22 a 42 para 1990. Las manifestaciones organizadas, la lucha conjunta con partidos políticos de izquierda y la presión del grupo lograron reducir el número de plantas planificadas de 20 a 12. En la década de los ochenta, ADT comienza a aplicar su trabajo en energías renovables con un amplio impacto en el espectro político, al señalar los riesgos del uso de la energía nuclear y la conveniencia de un cambio a energías renovables. Otro ejemplo interesante de movilizaciones sociales frente al riesgo han sido las acciones que el grupo Greenpeace ha tomado para evitar que los desechos nucleares de un barco fuesen depositados en alta mar, sus campañas y movilizaciones poco ortodoxas han puesto el foco rojo sobre diversos riesgos ambientales que sufre nuestro planeta. A mediados de los años ochenta con la puesta en evidencia de los fenómenos de efecto invernadero, deterioro de la capa de ozono, lluvias ácidas, deforestación y desertificación, diversas organizaciones, grupos ambientales y partidos verdes comenzaron a preocuparse por los riesgos de las decisiones tomadas en la época industrial.

sociedades más vulnerables en relación con las más desarrolladas. Así, la presencia del riesgo ambiental es resultado de la fractura del Estado keynesiano y el desarrollo del propio capitalismo.

Consecuencia de una relación conflictiva entre el hombre y la naturaleza, el riesgo ambiental será diferente en cada región, localidad o país. La vulnerabilidad se ha convertido en un elemento indispensable en los análisis de riesgo ambiental, ya que los procesos y las relaciones sociales generan una manera desigual y diferente de enfrentar el riesgo. Según Beck, la vulnerabilidad es la consecuencia de juegos de poder sobre la toma de decisiones en marcos nacionales y globales, son los medios y las posibilidades de que disponen los individuos, las comunidades o grupos enteros de la población para acabar con los riesgos que amenazan su existencia.¹⁸

La conceptualización de la vulnerabilidad es algo maleable y sujeto a la construcción de determinados discursos e intereses. Es una categoría teórica en constante transformación. La vulnerabilidad ya no puede ser entendida desde su forma más técnica, en la cual se asume que los individuos son proclives a ingresar en una fase de pobreza, es algo más complejo que no sólo tiene relación con las condiciones socio materiales de existencia, sino con su influencia en las acciones de las personas y la construcción de su entorno. La vulnerabilidad nos habla de las circunstancias, de la capacidad de adaptación al riesgo. De esa manera, ser vulnerable al desastre implica atenerse a los daños y a las contingencias. Para Blaikie % la vulnerabilidad implica las características de una persona o grupo en términos de su capacidad para anticipar, enfrentar, resistir y recuperarse del impacto de un desastre+.¹⁹

¹⁸ Beck, Ulrich (1998), *La democracia y sus enemigos*, Paídos-Studio, Barcelona, 215 pp.

¹⁹ Cabe aclarar que algunos autores como Ignacio Rubio y Martin Coy en los últimos años han profundizado sobre el replanteamiento teórico del concepto de vulnerabilidad. Por su parte, Ignacio Rubio (2012) explica que ya no es conveniente hablar de la vulnerabilidad en términos de la capacidad, porque estaríamos limitando su abstracción analítica; en cambio, es de importancia incorporar al análisis de los desastres el concepto de *estructura de vulnerabilidad*, ésta se refiere a las condiciones que afectan las posibilidades, orientaciones y capacidades de decisión del conjunto de agentes o actores en un escenario de riesgo. En otro sentido, Martin Coy (2010) menciona que existe una *estructura doble de vulnerabilidad*, una que se refiere a las condiciones del espacio

Ulrich Beck plantea distinguir entre riesgo y catástrofe (desastre). Consigue diferenciar el riesgo como una anticipación posible y amenazante, mientras que la catástrofe se presenta cuando ya no se pueden evitar los daños y efectivamente éstos ocurren. Mientras que una catástrofe está definida espacial, temporal y socialmente, el riesgo no conoce concreción espacio-temporal, ni social.²⁰ El riesgo no es un cálculo de algo irreal, provoca secuelas reales, decisivas. Entonces, el riesgo significa la anticipación no efectiva de la catástrofe, pero es una antesala de la misma.

Los riesgos tienen mayores y menores grados de probabilidad y son diferentes de los grados de incertidumbre e impacto. La catástrofe se define espacial y temporalmente, el riesgo no. El riesgo es un acontecimiento anticipado y la catástrofe es un suceso efectivo, parecería que ambos se encuentran siempre ligados, aunque el riesgo en algunas ocasiones puede convertirse en la eventualidad del desastre y otras no. El riesgo ambiental obedece a la lógica de lo local, es un fenómeno global que se debe analizar y discutir localmente.

Los riesgos ambientales al materializarse en desastres manifiestan tanto las condiciones de precariedad social de la población, como del entorno que habitan. El riesgo ambiental es algo latente, de efectos socio ambientales negativos, pero al mismo tiempo de percepciones sociales distintas. Ulrich Beck en su análisis sobre la sociedad del riesgo, aunque no ahonda en el asunto de cómo los actores sociales a nivel local viven una situación de riesgo, afirma que existe una relatividad cultural de la percepción social del mismo. Es decir, que en cualquier tipo de sociedad aunque los riesgos sean globales y su construcción social dependa de la formación diferenciada de las dimensiones de vulnerabilidad, cada población los percibe y actúa de distinta forma de acuerdo a sus recursos e intereses.²¹

físico y otra a la capacidad de reacción de los actores sociales. Cfr. Rubio C., Ignacio (2012), «Revenir catástrofes promoviendo anegaciones: riesgo de inundación y vulnerabilidad en la ZMVM», en *Espacialidades*, julio-diciembre, vol. 2, núm. 2, pp. 149-182. (Disponible en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>, consultado el 8 de agosto de 2015); y Coy, Martin (2010), «Los estudios del riesgo y de la vulnerabilidad desde la geografía humana. Su relevancia para América Latina», en *Población & Sociedad*, núm. 17, pp. 9-28; véase también Blaikie, Peter, et al. (1996), *Vulnerabilidad: El entorno social, político y económico de los desastres*, La Red/ITDG., Bogotá, p. 54.

²⁰ Beck, Ulrich (1998), *La democracia*, op. cit., p. 27.

²¹ Beck, Ulrich (1997), *Modernización reflexiva*, Alianza Universidad, Madrid, p. 320.

En un sentido amplio, el riesgo puede conducirnos a descubrir originales horizontes intelectuales que redefinen el guión de la modernidad. El riesgo empieza donde acaba nuestra confianza en la seguridad y deja de ser relevante cuando ocurre la catástrofe potencial. El concepto de riesgo, por tanto, caracteriza un peculiar estado intermedio entre la seguridad y la destrucción. La sociología del riesgo no es sólo una ciencia de potencialidades y de juicios sobre probabilidades. El concepto de riesgo (riesgo = accidente x probabilidad), si bien adopta la forma de cálculo de probabilidades en la modernidad industrial, ahora, en esta nueva sociedad, también se define por estándares culturales de vida tolerable, esto significa que los riesgos aluden a una relación interdisciplinaria: el conocimiento del saber técnico aunado a percepciones y normas culturales.

Si bien es cierto que el riesgo refiere a un cálculo de probabilidades inmerso en un contexto cultural y valorativo, lo cierto es que, hoy, es imposible determinar con certidumbre y certeza absoluta la magnitud y la dimensión de los riesgos. Las consecuencias no deseadas de decisiones tomadas juegan un papel central en los efectos de los riesgos. Queda claro, entonces, que se pierde, a partir de este momento, la seguridad y el control tanto del pensamiento social, como de la acción política. ²² Cuanto más intentemos colonizar el futuro con ayuda de la categoría de riesgo, tanto más escapa a nuestro control.

Así, el riesgo adopta diferentes aspectos en las distintas modernidades. En la modernidad simple, significa una forma de calcular consecuencias impredecibles. El cálculo del riesgo se basa en formas y métodos para hacer predecible lo impredecible (cálculo de probabilidades, escenarios, representaciones estadísticas, estándares y organizaciones preventivas) pero, en la medida en que avanza el proceso de industrialización y se agota el Estado de bienestar, surgen nuevos tipos de incertidumbres que van desde el ámbito ontológico hasta el político. Estos riesgos se presentan en una triple acción: en la participación de expertos científicos, en el papel de los productores y en la acción de analistas y beneficiarios. Limitar y controlar los riesgos puede convertirse en una ampliación de las incertidumbres y los peligros.

El concepto contemporáneo de riesgo considera una particular síntesis

²² Beck, Ulrich (2002), *op. cit.*, p. 221.

de conocimiento y desconocimiento, fusionándose la evaluación de riesgos basada en el conocimiento empírico, la toma de decisiones y la actuación sobre los riesgos en la incertidumbre, en la indeterminación. Surge, así, la categoría de *incertidumbre fabricada*, la cual presenta una doble referencia, un mayor y mejor conocimiento, pero también un no conocimiento; los riesgos provienen de y consisten en desconocimiento, todavía no conocer o ya no conocer. La incapacidad de percibir, en un cien por ciento, todas las consecuencias del riesgo, caracteriza esta segunda fase de la modernidad y abre el panorama a una serie de contingencias y sucesos impredecibles.

2. Riesgo ambiental y política

Para Ulrich Beck existen tres clases de riesgos ambientales: a) los conflictos a causa de *bads* producidos por *goods*; es decir daños ecológicos ocasionados por la riqueza y los peligros técnico-industriales (agujero de ozono y efecto invernadero), manipulación genética y técnicas de transplante; b) los daños ecológicos condicionados por la pobreza y los peligros técnicos industriales: estrecha relación entre pobreza y medio ambiente, un uso exagerado por parte de grupos y comunidades pobres de recursos naturales y energía (destrucción de la selva forestal y el bosque tropical), además de industrias que huyen de estándares ambientales hacia países pobres con potencial tecnológico, y la manipulación de materiales peligrosos que amenazan el medio ambiente y c) la proliferación de armas de destrucción masiva: armas nucleares, químicas o biológicas sin ningún control que fomenta el terrorismo fundamentalista o privado y ponen en riesgo al mundo de manera generalizada.²³

Cabe hacer énfasis entonces en que para Beck el deterioro ambiental se presenta de diversas maneras: la primera se muestra en algunos países o regiones con alto grado de riqueza y desarrollo técnico-científico; la segunda, se manifiesta como resultado de la pobreza que lleva a un grave deterioro del hábitat; la tercera, en conflictos por recursos, el agua y el petróleo, entre otros, convirtiéndose en fuente de inconformidades. Sin embargo, todos ellos conducen a un nuevo tiempo donde la incertidumbre

²³ Beck, Ulrich (1998), *op. cit.*, pp. 67-68.

y la inseguridad se mueven alrededor de instituciones, agencias, agentes e individuos.²⁴

Así, el medio ambiente se perfila como el mejor ejemplo de la sociedad del riesgo global pues los impactos en agua, aire y suelo son de tal magnitud y capacidad que rompen fronteras, motiva movilizaciones globales y sienta las bases de una nueva discusión sobre el riesgo y la vulnerabilidad. El problema ambiental configura acciones transfronterizas y crea instituciones internacionales más allá del poder del Estado.²⁵

El deterioro del ambiente nos coloca en una situación de riesgo. Al medir la vulnerabilidad ambiental de diversas sociedades se rompe con las categorías antes conocidas y se dilata el panorama de expectativas, cálculos, percepciones y desconocimiento. Una serie de contingencias impredecibles empieza a aflorar. El problema ambiental genera controversia entre gestores, industriales, Organizaciones No Gubernamentales Ambientalistas (ONGA), expertos y aseguradoras. No hay consensos o controles, no existe orden, y la política vuelve al centro de las discusiones.

Casi todo el mundo está indefenso frente a las amenazas de la naturaleza tal como ha sido recreada por la industria. Los peligros forman parte integrante de hábitos normales de consumo. Y, sin embargo, los riesgos son y siguen siendo, esencialmente, dependientes del conocimiento y se mantienen vinculados a la percepción cultural, se manifiestan como alarma, tolerancia o cinismo.²⁶

Lo cierto es que los impactos ambientales se presentan como resultado de los procesos de industrialización y urbanización. Los daños ecológicos son síntomas que se hacen visibles años después de que iniciara su impacto, como efectos invisibles de acciones específicas. La brecha existente entre el origen y las consecuencias se torna en una de las principales cuestiones conflictivas de la construcción social y experta en

²⁴ Alfie Cohen, Miriam (coord.) (2011), *Comprometidos para negociar. Conflicto y gobernanza ambiental (Holanda, Canadá y México)*, UAM Cuajimalpa/Juan Pablos Editores, México, 324 pp.

²⁵ No es casualidad que la mayoría de los acuerdos ambientales internacionales se firmaran durante las últimas dos décadas.

²⁶ Beck, Ulrich (2002), *op. cit.*, p. 227.

relación con el deterioro ambiental. Cuanto menos riesgo se reconozca públicamente, tanto más riesgo se produce y vulnera a actores, instituciones y países.

Desde la perspectiva beckeniana, el deterioro ambiental no es un asunto externo. Se debe analizar en el centro de las instituciones y éstas tendrán que reconocer la realidad de los riesgos, no negar su existencia, buscar sus orígenes y encontrar las posibles soluciones para enfrentarlos. Las sociedades de riesgo se caracterizan por la paradoja de una degradación medio ambiental creciente, en combinación con una expansión del derecho y la regulación ambiental, incongruencia tácita, pues ello no garantiza ni un mayor conocimiento del deterioro ni tampoco la prevención del daño.

Se sustenta así la idea de un caos civilizatorio propiciado por las formas de producción adoptadas, una sociedad que se pone en peligro a sí misma. Las decisiones humanas y los efectos industriales que tendieron a controlar todo, hoy se enfrentan a la fragilidad de la civilización. El uso indiscriminado de los recursos naturales y la energía en la sociedad industrial han conducido, de manera inevitable, a una crisis ambiental. La cultura y la naturaleza se han separado, se emiten valores que dilapidan y dañan a la naturaleza poniendo a todos y a cada uno ante un evidente deterioro ambiental que puede terminar con la vida del planeta.²⁷

La impredecibilidad de las amenazas del desarrollo técnico-industrial crea la necesidad de autorreflexión sobre los fundamentos de la cohesión social y de la racionalidad de las sociedades industriales. Los riesgos surgen a partir del triunfo del orden instrumental racional que excede los límites que aseguran la viabilidad de la naturaleza. Se rompe con la capacidad de soporte de las sociedades utilizando a la razón como instrumento de la industrialización.

En la fase de la sociedad de riesgo, el reconocimiento de la incalculabilidad de los peligros desencadenados con el despliegue técnico-industrial obliga a efectuar una autorreflexión sobre los fundamentos del contexto social y una

²⁷ Al agotarse los recursos y la energía por el uso intensivo y extensivo de las sociedades industriales, se pueden generar posibilidades para el advenimiento de regímenes fascistas, conflictos regionales y a una espiral de destrucción cuyos efectos se añadirían . agravándola. a una gran crisis mundial.

revisión de las convenciones vigentes y de las estructuras básicas de racionalidad.²⁸

Este terrible problema ambiental resquebraja el tradicional sistema de seguridad. Los daños pierden su delimitación espacio-temporal para convertirse en globales y permanentes.

Los peligros percibidos abren a la decisión social unos automatismos al parecer completamente bloqueados. Lo que los directivos y científicos trataron y decidieron injustificadamente a puerta cerrada debe justificarse ahora de repente en todas sus consecuencias en el foro de las controversias públicas.²⁹

Beck no piensa que el sistema de expertos pueda generar un orden confiable. Por el contrario, establece que todo el sistema de racionalidades, creadas y difundidas por los expertos en relación con la sociedad industrial, ha creado una realidad única que conduce a patrones y fórmulas obsoletas que no pueden dar cuenta de la materialidad a la cual nos enfrentamos. Esta realidad se caracteriza hoy por la ambivalencia, la cual se presenta en todos los campos del saber: la ciencia, la política, la sociedad y el mismo individuo. La civilización del riesgo nos impone la ambivalencia y una nueva clase de racionalidad científica [lógica de investigación, reglas de procedimiento, teoría y metodología experimental] y un replanteamiento del procedimiento subsistémico de revisión inter-pares de los resultados.³⁰

La ciencia ya no sólo se sirve de la duda, que rompe y destruye las frágiles certezas enarboladas. Lo que hoy queda claro es que la precaución y las consecuencias no esperadas son los nuevos patrones que habría que considerar en los planteamientos científicos. Los principios y categorías éticas y legales, la responsabilidad o la culpa y la decisión política ya no son parámetros que nos permitan abarcar y entender la incertidumbre; existe,

²⁸ La capacidad de soporte es entendida como el número máximo de población que puede ser atendido por un ecosistema, éste último entrará en grave crisis cuando tales límites son desbordados y sólo podrá recuperarse cuando, mediante procesos naturales, se restaure y recupere la capacidad de soporte; véase también Beck, Ulrich (1996), *Teoría de la Sociedad del Riesgo*; en Beriain, Josetxo (1996), *op. cit.*, p. 212.

²⁹ Beck, Ulrich (1998a), *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona, p. 70.

³⁰ Beck, Ulrich (1998a), *op. cit.*, p. 50.

pues, el predominio de la ambivalencia en un amplio panorama de hechos por abordar y explicar. Ambivalencia que se presenta en todas las áreas de la acción social: por ello vivimos y actuamos en la incertidumbre.

Esta constelación social, política y teórico-metateórica se origina y se intensifica con la modernización reflexiva. Sólo en la redefinición del presente revientan los diques del antiguo orden y se manifiestan abiertamente las ambivalencias irreductibles, el nuevo desorden de la civilización de riesgo.³¹

En contra de todo universalismo que construya certezas, se hablará de verdades que contienen a la duda pero, sobre todo, Beck enfatiza que la realidad estará imbuida por la ambigüedad y que el mayor reto lo constituye la habilidad de poner en práctica las diferenciaciones inclusivas. Se vale de la conjunción copulativa *“y”*, rompiendo con la posibilidad de elección única en la explicación científica, política y hasta social. La modernidad reflexiva se asienta en la desconfianza de los sistemas de certezas y abre la puerta a la ambigüedad.

La reflexividad e incalculabilidad se propagan por todas las sociedades y nadie puede ser ajeno a ellas, aunque el impacto y los costos sean diferenciados. El orden y la visión unidimensional dejan de ser un referente para la explicación de la realidad social, de las nuevas identidades o los movimientos sociales. Su lugar pasa a ser ocupado por lo incierto, lo contingente, lo ambiguo. El viejo orden se hace pedazos y las ambivalencias de la civilización del riesgo afloran por doquier. *“Con esta crisis de autoseguridad de la sociedad industrial, la incertidumbre pasa a ser el modo básico de experimentar la vida y la acción”*.³²

Destacar la distinción entre quienes adoptan las decisiones sobre los riesgos y quienes tienen que afrontar las consecuencias de las decisiones de otros (el peligro) se convierte en parte medular del análisis. La decisión sobre el riesgo reactiva a la esfera política, se busca el nuevo espacio de lo político. El Estado-nación deja de ser el actor universal, y las decisiones de diversos actores, la conformación de valores diferenciados y la multiplicidad de agencias se convierten en pivotes de esta nueva realidad. Buscar cuán vulnerable es una sociedad al riesgo se torna parte fundamental de la acción

³¹ Beck, Ulrich (1997), *Modernización reflexiva*, Alianza Universidad, Madrid, p. 26.

³² Beck, Ulrich (1996), *Teoría de la sociedad del riesgo*, en Beriain, Josetxo (1996), *op. cit.*, p. 219.

de diversos actores sociales. Tratar de encontrar soluciones alternas a una realidad cambiante; formular funciones de las nuevas instituciones, foros, ágoras; indagar sobre desconocidas formas en las relaciones sociales; constituir redes de acción en este reciente contexto, analizar prácticas inmersas en la libertad y la responsabilidad; señalar identidades conformadas a partir de un individualismo altruista, serán . entre otros. los temas relevantes frente al riesgo global.

La sociología se planteará encaminar la investigación hacia los aspectos del impacto, es decir, hacia la forma cómo estos riesgos nos afectan. El problema de la vulnerabilidad se coloca en el centro de la discusión pues, si bien los riesgos impactan a todos, los efectos son diferenciados. De tal manera que habrá países, actores, organizaciones e instituciones que serán más sensibles y vulnerables a los efectos perversos vividos en la segunda modernidad. Después de todo, una de las características más importantes de la teoría de la sociedad del riesgo, hasta ahora apenas entendida por la ciencia o por la política, es la de abrir . al menos intelectualmente. circunstancias aparentemente rígidas y ponerlas en movimiento+³³

Para Beck, la gran paradoja es que no son las crisis sino algunos triunfos del capitalismo los que producen la nueva sociedad, la modernidad reflexiva. La desintegración de la sociedad industrial no se da por el efecto desencadenado de la lucha de clases, sino por el proceso normal de continua e insistente modernización, por las decisiones allí tomadas. Por ello, la modernización reflexiva desintegra y sustituye los supuestos culturales de las clases sociales por formas individualizadas de la desigualdad social. Esto no significa la desaparición de las clases, sino la profundización de la desigualdad social que ya no queda adscrita a ninguna de ellas en particular, sino que es diseminada temporal, espacial e individualmente.³⁴

³³ Beck, Ulrich (2002), *op. cit.*, p. 233.

³⁴ Para Vila del Prado . Vila de Prado, Roberto (2016), *Crítica y utopía al pensamiento de Ulrich Beck+*, en *Antroposmoderno*, disponible en: http://antroposmoderno.com/antroarticulo.php?id_articulo=1488. , la obra de Beck es un trabajo pionero en lo que respecta a la teoría del riesgo. Sin embargo, ha recibido numerosas críticas. Por ejemplo R. Castels considera que si bien las sociedades modernas están equipadas con todo tipo de materiales y protecciones, son aquellas donde el sentimiento de inseguridad no sólo es moneda corriente, sino que atraviesa todos los estratos sociales. Esta comunidad

En este sentido, la sociedad de riesgo ya no aglutina las desigualdades en clases sociales. La exclusión es tan intensa, tan evidente, que todos estamos sujetos a ella. La angustia, la incertidumbre, la inseguridad y la desigualdad son vividas de forma individual y de manera permanente y cotidiana. La separación cultura-naturaleza, el derrumbe de la seguridad que otorgaba el Estado-nación, y el desencantamiento del individuo frente a las organizaciones de masas provoca desigualdad e incertidumbre que se experimentan en las diferentes estructuras donde el sujeto participa.

Se conforma, entonces, una nueva forma de hacer y vivir la política, una participación que viene desde abajo para encumbrar nuevos problemas, identidades y movimientos que plantean soluciones que traspasan fronteras nacionales y conectan a los individuos en nodos de poder: una forma de empoderamiento que va de abajo hacia arriba. La ampliación de la política implica involucrar diversos sectores, amplias redes, pares, socios, agentes. No son los expertos o los legos los que dan confianza y restauran la política, pues las ciencias son las que han provocado caos y duda.

La subpolítica se distingue de las *politics* (procesos de conflicto político relativos al reparto de poder y las posiciones de poder), en primer lugar, en que a los agentes externos al sistema político o corporativo se les permite aparecer en el escenario del diseño social (este grupo incluye grupos de profesionales y ocupacionales, la *intelligentsia* técnica en fábricas, instituciones de investigación y cuadros de gestión, trabajadores cualificados, iniciativas ciudadanas, la opinión pública, etc.) y, en segundo lugar, en que no sólo los

del miedo, lo lleva a plantear que la inseguridad moderna no sería provocada por la ausencia de protecciones, sino todo lo contrario, una obsesiva manía vinculada a la búsqueda incesante de seguridad en un mundo social interrelacionado. Mientras para Luhmann, Beck y sus discípulos confunden el riesgo con la amenaza, pues la caída de un avión o un terremoto no son un riesgo para el ciudadano en general porque su decisión no determina el evento en ninguna de sus formas, las amenazas no se forman por riesgos individuales. El riesgo se configura como tal siempre y cuando pueda ser evitable por el sujeto. Por su parte, Kostanie establece que la percepción de riesgo es mayor en aquellos económicamente activos en comparación con otros grupos laboralmente pasivos, como menores de edad y jubilados o pensionados. Desde América Latina, los trabajos de la Red sobre Desastres también han criticado la puesta en práctica de los postulados de Beck en nuestros territorios sin visión crítica. A partir de la particularidad que presentan nuestros países han elaborado diversos materiales para entender el peligro, el riesgo y el desastre.

agentes sociales y colectivos sino también los individuos compiten con estos últimos y entre sí por el creciente poder configurador de lo político.³⁵

Hablar de subpolítica implica una transformación importante. Se trata de cambiar el origen del uso del poder y reconfigurar la sociedad desde abajo; grupos excluidos que, hasta ahora, no estaban inmersos en el proceso de tecnificación e industrialización (ciudadanos, opinión pública, movimientos sociales, grupos concededores, agentes informados, etc.), éstos adquieren espacios de participación en la organización de la sociedad. Se presencia la pérdida de importancia del poder central, con el surgimiento de una serie diversa de actores en el escenario político. Actores que, necesariamente, tendrán que corresponsabilizarse de la actividad política y trabajar unidos en la construcción de la ampliación democrática.

Conclusiones

Este viaje a los planteamientos más importantes de Beck sobre el riesgo ambiental sienta la posibilidad de repensar, desde otra perspectiva, el deterioro al ambiente. Si tomamos en cuenta que existen efectos colaterales sobre el tradicional sistema de seguridad, quedan al descubierto las instituciones y las agencias que hacían frente al deterioro, el individuo se ve descubijado, las decisiones científicas se ven ampliamente cuestionadas, los expertos pasan al banquillo de los acusados. La ambivalencia cobra vigencia, lo conocido ya no es válido como herramienta de entendimiento, no sabemos cómo nombrar, clasificar y etiquetar esta nueva realidad que nos rodea. Vivimos y actuamos en la incertidumbre. La exclusión se hace evidente, todos estamos sujetos a ella. La angustia, la inseguridad y la desigualdad son vividas de forma individual y de manera permanente y cotidiana.

El desencantamiento de las estructuras tradicionales de poder incita a nuevas formas de organización social que enfrentan al riesgo ambiental de manera directa. La individualización también significa nuevas

³⁵ Beck, Ulrich (1996a), *La reinención de la política: Hacia una teoría de la modernización reflexiva*, en Beck Ulrich, *et al.* (1996), *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza Universidad, Madrid, p. 38.

interdependencias, donde lo individual se conecta con lo global, se fabrica y diseña no sólo una nueva biografía sino compromisos, redes de relaciones, de preferencias, de atributos culturales. El daño ambiental da lugar a estos nuevos espacios, individuos conscientes, activos, relacionados en redes que podrían conjugar lo local y lo global, formas de acción, de protesta y de compromiso político. La crisis ambiental abre también esta posibilidad, este hueco que involucra al individuo, lo relaciona con otros, lo hace copartícipe, afianza su identidad y construye una nueva forma de hacer política.

Por otro lado, las agencias intermedias tienen la posibilidad de unir lo privado y lo público, atender los asuntos locales desde una perspectiva global, ensanchar la representación y la participación en foros y ágoras de públicos comprometidos e informados con la dinámica ambiental. A su lado, deberán trabajar organismos internacionales que presionen a las diversas economías para establecer compromisos de acción conjunta frente a dilemas ambientales (agujero de ozono, cambio climático, deforestación).

En este nuevo contexto, el movimiento ambiental puede ir construyendo canales de participación vigorosos que fortalezcan la democracia, no estamos sugiriendo la conformación de un sujeto histórico, pero la experiencia que el movimiento verde ha adquirido a nivel mundial, abre la posibilidad de enlazar diversos problemas en un eje de acción que lleve a la ampliación de la política. La nueva construcción de redes, la discusión de riesgos ambientales que enfrentamos, el contacto con las industrias, los gobiernos y los organismos multinacionales, se convierte en punta de lanza de un diálogo necesario entre nuevos actores sociales para reconstruir el ámbito de la política ambiental.

Bibliografía

- Alfie Cohen, Miriam y Louise Barner (2006), *Europa y Estados Unidos: riesgo y gestión ambiental*, en Miriam Alfie Cohen (coord.), *Agencias ambientales Europa y América del Norte*, Pomares, UAM Azcapotzalco, UAM Cuajimalpa, México.
- Alfie Cohen, Miriam (coord.) (2011), *Comprometidos para negociar. Conflicto y gobernanza ambiental (Holanda, Canadá y México)*, UAM Cuajimalpa / Juan Pablos Editores, México, 324 pp.

- Beck, Ulrich (1996), *Teoría de la sociedad del riesgo*, en Beriain, Josetxo, *Las consecuencias perversas de la Modernidad*, Antrophos, Barcelona.
- Beck, Ulrich (1997), *Modernización reflexiva*, Alianza Universidad, Madrid.
- Beck, Ulrich (1998), *La democracia y sus enemigos*, Paídos-Studio, Barcelona.
- Beck, Ulrich (1998a), *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona.
- Beck Ulrich (1999), *La sociedad del riesgo global*, Siglo XXI, Madrid.
- Beck, Ulrich (2000), *Un nuevo mundo feliz*, Paídos, Barcelona.
- Beck, Ulrich (2002), *Hijos de la libertad*, FCE, Buenos Aires.
- Beck, Ulrich (2006), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paídos Básica, Barcelona, 340 pp.
- Blaikie, Peter, *et al.* (1996), *Vulnerabilidad: El entorno social, político y económico de los desastres*, La Red/ITDG, Bogotá.
- Coy, Martin (2010), *Los estudios del riesgo y de la vulnerabilidad desde la geografía humana. Su relevancia para América Latina*, en *Población & Sociedad*, núm. 17.
- Luhmann, Niklas (1996), *La contingencia como atributo de la sociedad moderna*, en Beriain, Josetxo, *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Antrophos, Barcelona.
- Rubio C., Ignacio (2012), *Brevenir catástrofes promoviendo anegaciones: riesgo de inundación y vulnerabilidad en la ZMVM*, en *Espacialidades*, julio-diciembre, vol. 2, núm. 2, pp. 149-182. (Disponible en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>, consultado el 8 de agosto de 2015).
- Vila de Prado, Roberto (2016), *Crítica y utopía al pensamiento de Ulrich Beck*, en *Antroposmoderno*, disponible en: http://antroposmoderno.com/antroarticulo.php?id_articulo=1488